



Las Presidentas y los Presidentes de los Parlamentos de las Comunidades Autónomas de España, reunidos en el Parlamento de Vitoria-Gasteiz en el foro de la COPREPA, el día 1 de octubre de 2012, aprueban la siguiente declaración institucional:

PRIMERO: Consideramos que deben proponerse soluciones viables a la crisis económica, desarrollando estrategias y planes de trabajo en función de las necesidades concretas de la ciudadanía, estableciendo mecanismos efectivos de trabajo conjunto y maximizando las posibilidades de la administración pública como instrumento al servicio de la sociedad.

SEGUNDO: Queremos manifestar que el ejercicio de la política es un servicio al ciudadano, una búsqueda eficaz del bien común. La revalorización de la actividad política implica un esfuerzo de los actores políticos y de la administración pública, en torno a imperativos sociales y mejorando los canales de participación y control ciudadano. Los políticos podemos y debemos promover la regeneración de la política en torno a los ideales de apertura, equilibrio y control.

TERCERO: Estimamos preciso consolidar la transparencia de la institución parlamentaria que ha de convertirse así, en un pilar esencial del buen gobierno y en garantía de la calidad de la democracia. La transparencia es una premisa esencial para recuperar la confianza de la ciudadanía, fortaleciendo a las instituciones. Los Parlamentos tienen que convertirse en polos de transparencia, en motores de transformación de la gestión pública, aplicando códigos éticos y fomentando buenas prácticas de gobierno con respeto de la pluralidad.

CUARTO: Expresamos nuestro compromiso de fomentar, en el ámbito de los Parlamentos, una política proactiva, de soluciones, de posibilismo democrático. Los políticos tenemos que dejar de ser percibidos por la ciudadanía como un problema y ser considerados parte de la solución. Para ello, la acción política ha de fomentar la conexión con la realidad social y la consecución de soluciones eficaces para los graves desafíos a los que nos enfrentamos en la múltiple crisis que nos afecta.

QUINTO: Queremos revalorizar el papel del Parlamento como pilar esencial de la democracia representativa. Para ello, el Parlamento debe mostrarse ante la ciudadanía como un foro de encuentro y consenso a la altura de la gravedad del momento histórico actual. Estamos convencidos de la necesidad de seguir reivindicando ante las Instituciones de la Unión Europea el papel que el Tratado de Lisboa ha otorgado a los Parlamentos regionales europeos con competencias legislativas -y, entre ellos, los Parlamentos autonómicos españoles- en la defensa de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad y, por tanto, en garantía de que las políticas comunitarias se implementen en los niveles más próximos a los ciudadanos, dentro de un esquema de gobernanza multinivel.

